

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El Portal Único de Fondos Concursables del Estado, es una iniciativa programática que se enmarca dentro del plan de gobierno a través de la medida presidencial "Desarrollar un portal que reúna información completa y permita postular a todos los fondos públicos disponibles". Donde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de su misión de "Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena y además establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales", tiene el mandato de trabajar su diseño, implementación y seguimiento. Este portal se concibe como una herramienta tecnológica centrado en el usuario(a), que permite el acceso en un solo lugar de información completa de las fuentes de financiamiento pública de asignación concursable (fondos), con la posibilidad de realizar el proceso de "Postulación" de manera digital. Para los servicios públicos que operen con la plataforma, se les permitirá la gestión de las etapas transversales de los concursos públicos, más allá de la postulación, como por ejemplo; admisibilidad, evaluación, adjudicación y firma de convenios, seguimiento y rendición de cuentas.

PROPÓSITO

Facilitar el acceso a personas naturales y jurídicas que requieren financiamiento aunando la oferta pública de fondos concursables a través de un Portal Único de Fondos Concursables del Estado.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2019
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	<p>El Servicio realizó una estimación de aquellos gastos administrativos imputables directamente al presupuesto del Servicio. Dicha estimación, correspondiente al subtítulo 22, fue sumada tanto al presupuesto inicial como final, con el fin de mantener la consistencia presupuestaria dentro del año 2021. No se realiza estimación en subtítulo 21, por lo que se advierte una subestimación. Dado lo anterior, el gasto administrativo no es comparable con el de periodos anteriores. El porcentaje de gasto administrativo es de 37,19%.</p>

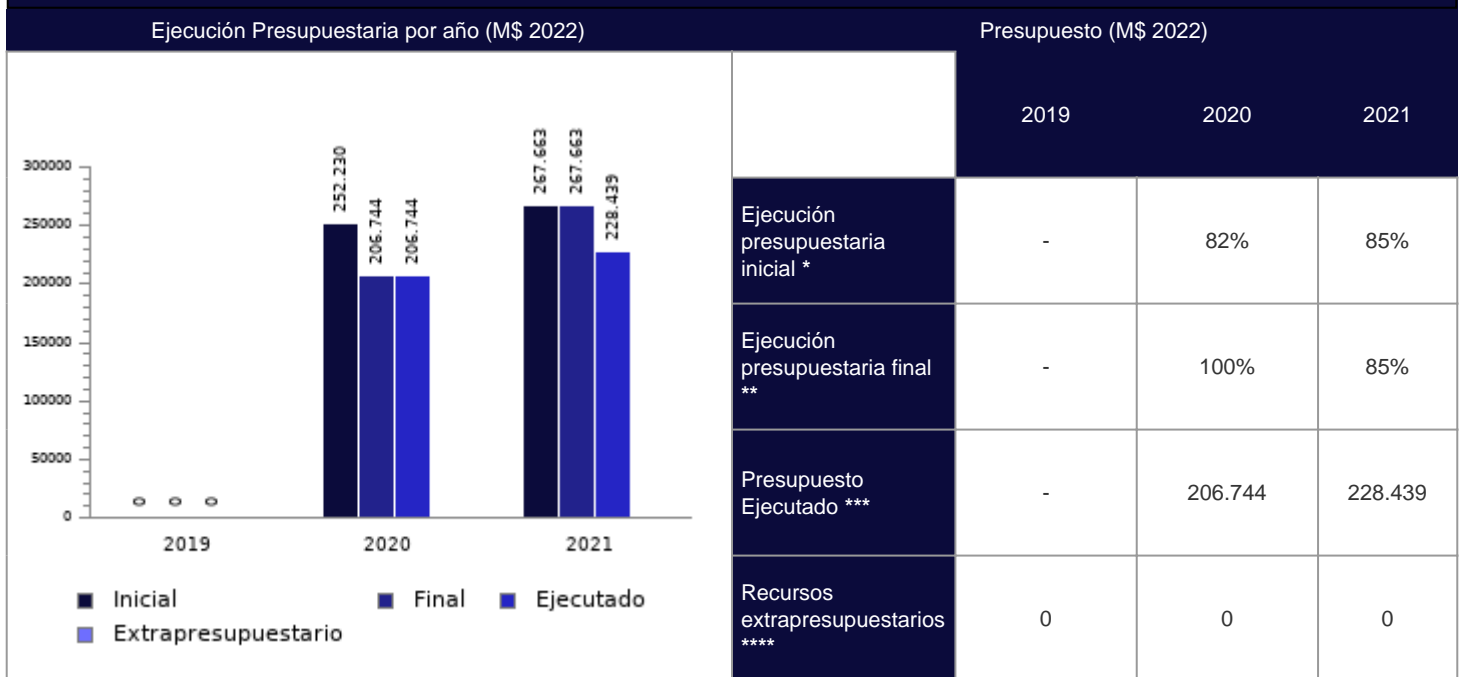
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Se detecta la necesidad de ingresar al proceso de Evaluación Ex Ante para revisar y actualizar su diseño.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

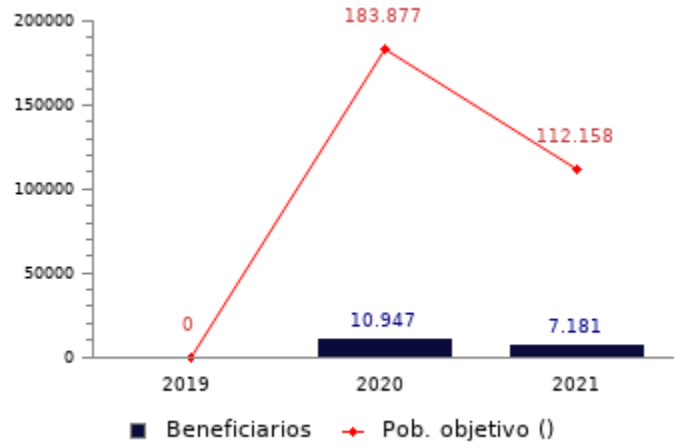
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
22 (Bienes y servicios de consumo)	29.439
24 (Transferencias Corrientes)	199.000
Gasto total ejecutado	228.439

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

POBLACIÓN

Población objetivo

El Servicio estimó como población objetivo 112.158 personas y empresas, que corresponde a la cantidad de usuarios que visitaron el sitio web del portal de fondos durante el año 2021 (Fuente: Google Analytics).



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/A	6%	6%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
N/A	18,9	31,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Implementación del Portal Fondos Concursables del Estado para la etapa de postulación de concursos públicos (N° de personas naturales y/o jurídicas que realizan postulaciones a través de la plataforma)	0	79.549	57.148	0	8.389	7.181	0	9,5	8,0
Promoción y difusión permanente del Portal de Fondos Concursables (N° de acciones de difusión/promoción (reuniones presenciales/videoconferencia))	0	22.272	58.193	0	106	1.216	0	210,1	47,9
Gestión operacional y desarrollo de mejora permanente del Portal de Fondos Concursables del Estado (N° de acciones de mejora contempladas en el Plan institucional anual del PFCE (Tickets Jira))	0	0	28.149	0	250	70	0	0,0	402,1
Gasto administrativo	0	70.831	84.949						
Total	0	206.744	228.439						
Porcentaje gasto administrativo	0	34%	37%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de variación de postulaciones a través del portal único de fondos en el año.	$((\text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t} / \text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t-1}) - 1) * 100$	N/A**	S/I*	-14%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje acciones de mejora Portal de Fondos	$(\text{Número acumulado de acciones de mejoras en el año t} / \text{Número estimado de mejoras en el año t}) * 100$	S/I*	S/I*	100%

Porcentaje actividades de promoción y difusión	(Número de actividades de promoción y difusión en el año t / Número estimado de actividades de promoción y difusión en el año t)*100	S/I*	S/I*	100%
--	--	------	------	------

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.